



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

SPPC/12/2025

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA SESION
DE LA COMISION EDILICIA DE
SEGURIDAD PUBLICA Y
PROTECCION CIVIL**

**C.C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA
Y PROTECCION CIVIL
PRESENTE:**

El suscrito PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL, por este medio me permito hacerles llegar un cordial saludo y a la vez, hago propia la ocasión para convocarlos a la SESION CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS ya mencionadas, a celebrarse el próximo día 12 de Diciembre del año en curso a las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos misma que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-469/LXIV/2025 que fue turnado a esta comisión de Seguridad Pública y Protección Civil para su estudio y análisis.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. A 10 DE DICIEMBRE DEL 2025

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL



C.c.p. Archivo
SE/vzh



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx